

	Resolución Provisional de Valoración de Méritos Profesionales	Proceso de Selección PRO-SEL-2022-008
---	--	---

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE VALORACIÓN DE MÉRITOS PROFESIONALES EN LA CONVOCATORIA DEL PUESTO DE DIRECCIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS PARA LA FUNDACIÓ UNIVERSITAT-EMPRESA DE VALÈNCIA (CONSELL SOCIAL DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA. ESTUDI GENERAL DE VALÈNCIA) DE LA COMUNITAT VALENCIANA – “ADEIT”.

D. Juan Manuel Penín López – Terradas con, actuando en nombre y representación de la FUNDACIÓ UNIVERSITAT-EMPRESA DE VALÈNCIA (CONSELL SOCIAL DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA. ESTUDI GENERAL DE VALÈNCIA) DE LA COMUNITAT VALENCIANA - “ADEIT”, medio propio de la Universitat de València, C.I.F. nº G46470738 y domicilio social en Plaza Virgen de la Paz nº 3, Valencia, según escritura de poder otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio de Valencia D. Juan Piquer Belloch en fecha 14 de febrero de 2020, y con número de protocolo 341.

MANIFIESTA

- I. Que, en fecha 27 de enero de 2023, se publicó en el Portal de Transparencia de la Fundación ADEIT la Resolución Definitiva de Resultados de las Pruebas Selectivas, en la que se resolvió lo siguiente:

“PRIMERO.

Aprobar definitivamente los resultados de las pruebas selectivas del proceso de selección número PRO-SEL-2022-08 relativo al puesto de Dirección de Servicios Jurídicos de la Fundació Universitat - Empresa de València, Medio Propio de la Universitat de València (ADEIT), en función de la siguiente tabla:

CÓDIGO DE CANDIDATURA	N.º CANDIDATO	NOTA EXAMEN (50 puntos máximos)	ESTADO
PRO-SEL-2022-008-CANDIDATURA-17 MARIO **** LLORIA-**5128***	Examen-DSJ-115	40 puntos	APTO/A
PRO-SEL-2022-008-CANDIDATURA-6-JOSEFINA ESTHER ***** GARCIA-**5547***	Examen-DSJ-103	36 puntos	APTO/A
PRO-SEL-2022-008-CANDIDATURA-29 JOSE ANTONIO ***** DOMENECH-**7984***	Examen-DSJ-112	34 puntos	APTO/A
PRO-SEL-2022-008-CANDIDATURA-16 FRANCISCO MANUEL *** GIL-**5777***	Examen-DSJ-104	32 puntos	APTO/A
PRO-SEL-2022-008-CANDIDATURA-22 JOSÉ ALBERTO **** GUILLEM-**6404***	Examen-DSJ-107	30 puntos	APTO/A
PRO-SEL-2022-008-CANDIDATURA-14 MARIA JOSE ***** GOMAR-**5225***	Examen-DSJ-111	30 puntos	APTO/A
PRO-SEL-2022-008-CANDIDATURA- RAMIRO JESUS ***** ALBEROLA-**4181***	Examen-DSJ-105	29 puntos	APTO/A
PRO-SEL-2022-008-CANDIDATURA-11 AARON **** PROSPER-**1767***	Examen-DSJ-114	28 puntos	APTO/A
PRO-SEL-2022-008-CANDIDATURA-12 MARIA DEL ***** GARCIA-**4111***	Examen-DSJ-109	27 puntos	APTO/A

	Resolució Provisional de Valoració de Méritos Profesionales	Proceso de Selección PRO-SEL-2022-008
---	--	--

PRO-SEL-2022-008-CANDIDATURA-4 MARIA ***** ARANEGUI-**3435***	Examen-DSJ-110	27 puntos	APTO/A
PRO-SEL-2022-008-CANDIDATURA-5 PEDRO ALEJANDRO ***** GARCIA-**4241***	Examen-DSJ-101	26 puntos	APTO/A
PRO-SEL-2022-008-CANDIDATURA-31 KLAUS ***** **4248***	Examen-DSJ-108	22 puntos	NO APTO/A
PRO-SEL-2022-008-CANDIDATURA-20 SHEILA ***** MUÑOZ-**3795***	Examen-DSJ-102	21 puntos	NO APTO/A
PRO-SEL-2022-008-CANDIDATURA-25 MARCO ANTONIO ***** FERNANDEZ-**5563***	Examen-DSJ-116	21 puntos	NO APTO/A
PRO-SEL-2022-008-CANDIDATURA-33 ABELARDO ***** CATALA-**4248***	Examen-DSJ-117	21 puntos	NO APTO/A
PRO-SEL-2022-008-CANDIDATURA-23 MARTA ***** RUIZ DE ADANA-**7502***	Examen-DSJ-118	21 puntos	NO APTO/A
PRO-SEL-2022-008-CANDIDATURA-24 INMACULADA ***** CORTES-**5492***	Examen-DSJ-106	19 puntos	NO APTO/A
PRO-SEL-2022-008-CANDIDATURA-30 JUAN JOSE ***** LLORIS-**6542***	Examen-DSJ-113	16 puntos	NO APTO/A

SEGUNDO.

Emplazar el inicio de la siguiente fase de valoración de méritos profesionales objeto de valoración de las personas candidatas que hayan superado la fase de pruebas selectivas, según los criterios y las puntuaciones establecidas en el punto 8.5. de las Bases de la Convocatoria.

TERCERO.

Publicar la presente Resolución definitiva en el Portal de Transparencia de la Fundación ADEIT (<https://www.adeituv.es/portal-transparencia/>) de los resultados de las Pruebas selectivas."

- II. Que, de conformidad con la Resolución mencionada y el punto 8.5. de las Bases de la Convocatoria, la Comisión de Evaluación ha realizado la valoración de los Méritos Profesionales de las personas candidatas que han superado las pruebas selectivas y, por lo tanto, han pasado a la siguiente fase del proceso de selección:

"Tras la valoración de las pruebas selectivas, se procederá a la valoración de los méritos de los candidatos que hayan superado dicha fase y se tendrán en cuenta los criterios y las puntuaciones que se exponen a continuación y en base a la documentación aportada en el momento de la presentación de la candidatura sin perjuicio del posible plazo de subsanación al respecto".

- III. Que, los méritos profesionales tienen una puntuación máxima de 40 puntos y las instrucciones y parámetros para valorar los méritos profesionales han sido los definidos en el punto 8.5. de las Bases de la Convocatoria.

	Resolución Provisional de Valoración de Méritos Profesionales	Proceso de Selección PRO-SEL-2022-008
---	--	---

IV. Que, según lo expuesto en el punto anterior, la valoración de los méritos profesionales objeto de análisis de las personas candidatas que han superado la fase de las pruebas selectivas, es la siguiente:

PRO-SEL-2022-008-CANDIDATURA-4 MARIA ***** ARANEGUI-**3435***		
Mérito	Puntuación	Motivación
Experiencia en Dirección de Departamentos y/o Áreas de Servicios Jurídicos	10 puntos	El candidato aporta méritos por experiencia en Dirección de Departamentos y/o Áreas de Servicios Jurídicos de más de 10 años.
Experiencia jurídica en entidades pertenecientes al sector público.	10 puntos	El candidato aporta méritos por experiencia jurídica en entidades pertenecientes al sector público de más de 10 años.
Experiencia profesional en fundaciones	0 puntos	El candidato no aporta méritos.
Formación adicional en Derecho administrativo	0 puntos	Los méritos aportados por el candidato no cumplen con el requisito - másters oficiales o propios universitarios cuyo contenido en su totalidad se refiera a Derecho Administrativo.
Conocimientos de Inglés	0 puntos	El candidato no aporta méritos.
Conocimientos de Valenciano	0 puntos	El candidato no aporta méritos.
TOTAL		20 PUNTOS

PRO-SEL-2022-008-CANDIDATURA-5 PEDRO ALEJANDRO ***** GARCIA-**4241***		
Mérito	Puntuación	Motivación
Experiencia en Dirección de Departamentos y/o Áreas de Servicios Jurídicos	10 puntos	El candidato aporta méritos por experiencia en Dirección de Departamentos y/o Áreas de Servicios Jurídicos de más de 10 años.
Experiencia jurídica en entidades pertenecientes al sector público.	4 puntos	El candidato aporta méritos por experiencia jurídica en entidades pertenecientes al sector público de 4 a 6 años.
Experiencia profesional en fundaciones	2 puntos	El candidato aporta méritos por experiencia profesional en fundaciones de 4 a 6 años.
Formación adicional en Derecho administrativo	0 puntos	Los méritos aportados por el candidato no cumplen con el requisito - másters oficiales o propios universitarios cuyo contenido en su totalidad se refiera a Derecho Administrativo.
Conocimientos de Inglés	0 puntos	El candidato no aporta méritos.

	Resolución Provisional de Valoración de Méritos Profesionales	Proceso de Selección PRO-SEL-2022-008
---	--	---

Conocimientos de Valenciano	0 puntos	El candidato no aporta méritos.
TOTAL		16 PUNTOS

PRO-SEL-2022-008-CANDIDATURA-6 JOSEFINA ESTHER ***** GARCIA-**5547**		
Mérito	Puntuación	Motivación
Experiencia en Dirección de Departamentos y/o Áreas de Servicios Jurídicos	8 puntos	El candidato aporta méritos por experiencia en Dirección de Departamentos y/o Áreas de Servicios Jurídicos de 9 a 10 años.
Experiencia jurídica en entidades pertenecientes al sector público.	10 puntos	El candidato aporta méritos por experiencia jurídica en entidades pertenecientes al sector público de más de 10 años.
Experiencia profesional en fundaciones	5 puntos	El candidato aporta méritos por experiencia profesional en fundaciones de más de 10 años.
Formación adicional en Derecho administrativo	0 puntos	El candidato no aporta méritos.
Conocimientos de Inglés	0 puntos	El candidato no aporta méritos.
Conocimientos de Valenciano	2,5 puntos	El candidato presenta Certificado de Conocimientos de Valenciano de Nivel C2.
TOTAL		25,50 PUNTOS

PRO-SEL-2022-008-CANDIDATURA-9 RAMIRO JESUS ***** ALBEROLA-**4181**		
Mérito	Puntuación	Motivación
Experiencia en Dirección de Departamentos y/o Áreas de Servicios Jurídicos	0 puntos	Los méritos aportados por el candidato no cumplen con los requerimientos, al tratarse de experiencias profesionales acreditadas como abogado senior en Despacho de Abogados o como jefe de Sección en departamento de urbanismo. No aporta experiencia acreditada en la Dirección de Departamentos y/o Áreas de Servicios Jurídicos.
Experiencia jurídica en entidades pertenecientes al sector público.	8 puntos	El candidato aporta méritos por experiencia jurídica en entidades pertenecientes al sector público de 9 a 10 años.
Experiencia profesional en fundaciones	0 puntos	Los méritos aportados por el candidato no cumplen con los requerimientos, al no aportar experiencia acreditada en fundaciones.
Formación adicional en Derecho administrativo	2,5 puntos	El candidato aporta titulación de Máster Universitario en Derecho Administrativo y de la

	Resolución Provisional de Valoración de Méritos Profesionales	Proceso de Selección PRO-SEL-2022-008
---	--	---

		Administración Pública, por la Universidad de Valencia.
Conocimientos de Inglés	0 puntos	El candidato no aporta méritos.
Conocimientos de Valenciano	0 puntos	El candidato no aporta méritos.
TOTAL		10,50 PUNTOS

PRO-SEL-2022-008-CANDIDATURA-11 AARON ***** PROSPER-**1767**		
Mérito	Puntuación	Motivación
Experiencia en Dirección de Departamentos y/o Áreas de Servicios Jurídicos	4 puntos	El candidato aporta méritos por experiencia en Dirección de Departamentos y/o Áreas de Servicios Jurídicos de 4 a 6 años.
Experiencia jurídica en entidades pertenecientes al sector público.	6 puntos	El candidato aporta méritos por experiencia jurídica en entidades pertenecientes al sector público de 7 a 8 años.
Experiencia profesional en fundaciones	2 puntos	El candidato aporta méritos por experiencia profesional en fundaciones de 4 a 6 años.
Formación adicional en Derecho administrativo	0 puntos	Los méritos aportados por el candidato no cumplen con el requisito - másters oficiales o propios universitarios cuyo contenido en su totalidad se refiera a Derecho Administrativo.
Conocimientos de Inglés	0 puntos	El candidato no aporta méritos.
Conocimientos de Valenciano	0 puntos	El candidato no aporta méritos.
TOTAL		12 PUNTOS

PRO-SEL-2022-008-CANDIDATURA-12 MARIA DEL ***** GARCIA-**4111**		
Mérito	Puntuación	Motivación
Experiencia en Dirección de Departamentos y/o Áreas de Servicios Jurídicos	10 puntos	El candidato aporta méritos por experiencia en Dirección de Departamentos y/o Áreas de Servicios Jurídicos de más de 10 años.
Experiencia jurídica en entidades pertenecientes al sector público.	10 puntos	El candidato aporta méritos por experiencia jurídica en entidades pertenecientes al sector público de más de 10 años.
Experiencia profesional en fundaciones	5 puntos	El candidato aporta méritos por experiencia profesional en fundaciones de más de 10 años.
Formación adicional en Derecho administrativo	0 puntos	Los méritos aportados por el candidato no cumplen con el requisito - másters oficiales o propios universitarios cuyo

	Resolución Provisional de Valoración de Méritos Profesionales	Proceso de Selección PRO-SEL-2022-008
---	--	---

		contenido en su totalidad se refiera a Derecho Administrativo.
Conocimientos de Inglés	0 puntos	El candidato no aporta méritos.
Conocimientos de Valenciano	0 puntos	El candidato no aporta méritos.
TOTAL		25 PUNTOS

PRO-SEL-2022-008-CANDIDATURA-14 MARIA JOSE ***** GOMAR-**5225**		
Mérito	Puntuación	Motivación
Experiencia en Dirección de Departamentos y/o Áreas de Servicios Jurídicos	0 puntos	Los méritos aportados por el candidato no cumplen con los requerimientos, al tratarse de experiencia profesional acreditada como abogada-gestora y no como Dirección de Departamentos y/o Áreas de Servicios Jurídicos.
Experiencia jurídica en entidades pertenecientes al sector público.	2 puntos	El candidato aporta méritos por experiencia jurídica en entidades pertenecientes al sector público a partir de 3 años.
Experiencia profesional en fundaciones	0 puntos	El candidato no aporta méritos.
Formación adicional en Derecho administrativo	0 puntos	El candidato no aporta méritos.
Conocimientos de Inglés	1,25 puntos	El candidato presenta Certificado de Conocimientos de Inglés de Nivel C1.
Conocimientos de Valenciano	2,5 puntos	El candidato presenta Certificado de Conocimientos de Valenciano de Nivel C2.
TOTAL		5,75 PUNTOS

PRO-SEL-2022-008-CANDIDATURA-16 FRANCISCO MANUEL *** GIL-**5777**		
Mérito	Puntuación	Motivación
Experiencia en Dirección de Departamentos y/o Áreas de Servicios Jurídicos	10 puntos	El candidato aporta méritos por experiencia en Dirección de Departamentos y/o Áreas de Servicios Jurídicos de más de 10 años.
Experiencia jurídica en entidades pertenecientes al sector público.	10 puntos	El candidato aporta méritos por experiencia jurídica en entidades pertenecientes al sector público de más de 10 años.
Experiencia profesional en fundaciones	0 puntos	El candidato no aporta méritos.
Formación adicional en Derecho administrativo	0 puntos	Los méritos aportados por el candidato no cumplen con el requisito - másters oficiales o propios universitarios cuyo contenido en su totalidad se refiera a Derecho Administrativo.

	Resolución Provisional de Valoración de Méritos Profesionales	Proceso de Selección PRO-SEL-2022-008
---	--	---

Conocimientos de Inglés	0 puntos	El candidato no aporta méritos.
Conocimientos de Valenciano	0 puntos	El candidato no aporta méritos.
TOTAL	20 PUNTOS	

PRO-SEL-2022-008-CANDIDATURA-17 MARIO **** LLORIA-**5128**		
Mérito	Puntuación	Motivación
Experiencia en Dirección de Departamentos y/o Áreas de Servicios Jurídicos	0 puntos	El candidato no aporta méritos.
Experiencia jurídica en entidades pertenecientes al sector público.	8 puntos	El candidato aporta méritos por experiencia en asesoramiento a entidades pertenecientes al sector público de 9 a 10 años.
Experiencia profesional en fundaciones	0 puntos	El candidato no aporta méritos.
Formación adicional en Derecho administrativo	0 puntos	El candidato no aporta méritos.
Conocimientos de Inglés	0 puntos	El candidato no aporta méritos.
Conocimientos de Valenciano	0 puntos	El candidato no aporta méritos.
TOTAL	8 PUNTOS	

PRO-SEL-2022-008-CANDIDATURA-22 JOSÉ ALBERTO ***** GUILLEM-**6404***		
Mérito	Puntuación	Motivación
Experiencia en Dirección de Departamentos y/o Áreas de Servicios Jurídicos	6 puntos	El candidato aporta méritos por experiencia en Dirección de Departamentos y/o Áreas de Servicios Jurídicos de 7 a 8 años.
Experiencia jurídica en entidades pertenecientes al sector público.	10 puntos	El candidato aporta méritos por experiencia jurídica en entidades pertenecientes al sector público de más de 10 años.
Experiencia profesional en fundaciones	3 puntos	El candidato aporta méritos por experiencia profesional en fundaciones de 7 a 8 años.
Formación adicional en Derecho administrativo	0 puntos	Los méritos aportados por el candidato no cumplen con el requisito - másters oficiales o propios universitarios cuyo contenido en su totalidad se refiera a Derecho Administrativo.
Conocimientos de Inglés	0 puntos	El candidato no aporta méritos.
Conocimientos de Valenciano	0 Puntos	El candidato no aporta méritos.
TOTAL	19 PUNTOS	

PRO-SEL-2022-008-CANDIDATURA-29 JOSE ANTONIO ***** DOMENECH-**7984**		
Mérito	Puntuación	Motivación

	Resolución Provisional de Valoración de Méritos Profesionales	Proceso de Selección PRO-SEL-2022-008
---	--	--

Experiencia en Dirección de Departamentos y/o Áreas de Servicios Jurídicos	4 puntos	El candidato aporta méritos por experiencia en Dirección de Departamentos y/o Áreas de Servicios Jurídicos de 4 a 6 años.
Experiencia jurídica en entidades pertenecientes al sector público.	4 puntos	El candidato aporta méritos por experiencia jurídica en entidades pertenecientes al sector público de 4 a 6 años.
Experiencia profesional en fundaciones	0 puntos	El candidato no aporta méritos.
Formación adicional en Derecho administrativo	0 puntos	Los méritos aportados por el candidato no cumplen con el requisito - másters oficiales o propios universitarios cuyo contenido en su totalidad se refiera a Derecho Administrativo.
Conocimientos de Inglés	0 puntos	El candidato no aporta méritos.
Conocimientos de Valenciano	1,25 puntos	El candidato presenta Certificado de Conocimientos de Valenciano de Nivel C1.
TOTAL	9,25 PUNTOS	

V. Que, tras lo anteriormente expuesto,

RESUELVO

PRIMERO.

Aprobar las puntuaciones provisionales de la valoración de los méritos profesionales de las personas candidatas que han superado la fase de pruebas selectivas, en función de la siguiente tabla:

CÓDIGO DE CANDIDATURA	PUNTUACIÓN TOTAL
PRO-SEL-2022-008-CANDIDATURA-6 JOSEFINA ESTHER ***** GARCIA-**5547***	25,50 PUNTOS / 40,00
PRO-SEL-2022-008-CANDIDATURA-12 MARIA DEL ***** GARCIA-**4111***	25,00 PUNTOS / 40,00
PRO-SEL-2022-008-CANDIDATURA-16 FRANCISCO MANUEL *** GIL-**5777***	20,00 PUNTOS / 40,00
PRO-SEL-2022-008-CANDIDATURA-4 MARIA ***** ARANEGUI-**3435***	20,00 PUNTOS / 40,00
PRO-SEL-2022-008-CANDIDATURA-22 JOSÉ ALBERTO ***** GUILLEM-**6404***	19,00 PUNTOS / 40,00
PRO-SEL-2022-008-CANDIDATURA-5 PEDRO ALEJANDRO ***** GARCIA-**4241***	16,00 PUNTOS / 40,00
PRO-SEL-2022-008-CANDIDATURA-11 AARON ***** PROSPER-**1767***	12,00 PUNTOS / 40,00
PRO-SEL-2022-008-CANDIDATURA-9 RAMIRO JESUS ***** ALBEROLA-**4181***	10,50 PUNTOS / 40,00
PRO-SEL-2022-008-CANDIDATURA-29	

	Resolución Provisional de Valoración de Méritos Profesionales	Proceso de Selección PRO-SEL-2022-008
---	--	---

JOSE ANTONIO ***** DOMENECH-**7984***	9,25 PUNTOS / 40,00
PRO-SEL-2022-008-CANDIDATURA-17 MARIO **** LLORIA-**5128***	8,00 PUNTOS / 40,00
PRO-SEL-2022-008-CANDIDATURA-14 MARIA JOSE ***** GOMAR-**5225***	5,75 PUNTOS / 40,00

SEGUNDO.

Otorgar un plazo de máximo de 5 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la Resolución provisional de valoración de méritos profesionales para, en su caso, la presentación de alegaciones o la subsanación de documentación correspondiente de las personas candidatas, según lo establecido en el punto 8.5.5. de las Bases de la Convocatoria.

TERCERO.

Publicar la presente Resolución provisional en el Portal de Transparencia de la Fundación ADEIT (<https://www.adeituv.es/portal-transparencia/>)

Juan Manuel Penín López – Terradas
 Director Gerente de la Fundació
 Universitat – Empresa de València, medio propio
 de la Universitat de València (ADEIT)